

Guadalajara Jalisco, 31 de julio de 2017

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes
Director General de Educación Superior Investigación y Posgrado
De la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Presente.

Remito Cédula de Resultados de la revisión efectuada por nuestros auditores, al sistema de control interno, para la captación, control y entero de los ingresos propios provenientes de los servicios prestados a los ciudadanos, en el periodo de enero a diciembre del 2016 y de enero a mayo del 2017, en cumplimiento a las indicaciones del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, en oficio **SEPAF/1131/2017**.

Lo anterior a efecto de que evalúen las observaciones y recomendaciones indicadas, para que a más tardar el 25 de agosto del presente año, informe a esta Dirección General de Auditoría Interna, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Sin otro particular de momento, quedó de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

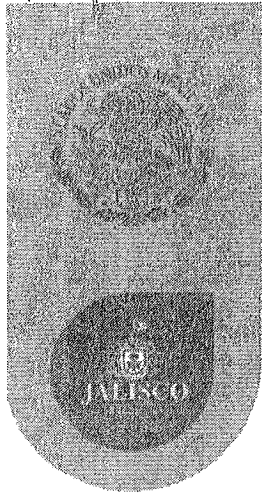
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
Mtro. Jaime Reyes Robles.- Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología.

JMR/HRG.

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COPIAS
1 AGO. 2017
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

ACUSE

Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
OFICINA DE PARTES
01 AGO 2017
RECIBIDO
HORA: *12:44*
JRC